

Compromiso municipal frente al riesgo de incendios y mejora del entorno rural



La importancia del desbroce y la poda

No obstante, la prevención no depende únicamente de los medios materiales. El desbroce, la limpieza de callejas y la poda adecuada son fundamentales para reducir la carga de combustible vegetal y frenar la posible propagación del fuego.

Desde el Ayuntamiento se están intensificando las labores de limpieza en terrenos municipales. Pero queremos recordar que esta responsabilidad es compartida: es igualmente importante que los propietarios de fincas particulares mantengan sus parcelas limpias y desbrozadas, especialmente en las zonas próximas a viviendas y caminos.

En los últimos años, el aumento de las temperaturas, la prolongación de los periodos de sequía y la acumulación de vegetación han incrementado notablemente el riesgo de incendios en nuestro entorno. Desde la Corporación Municipal somos plenamente conscientes de esta realidad y estamos trabajando de forma decidida en la prevención, que es, sin duda, la mejor herramienta para proteger nuestro municipio.

Un municipio limpio y cuidado no solo es más seguro frente a incendios, sino que también mejora notablemente su imagen y calidad de vida.

Recuperando nuestro paisaje: un trabajo visible y transformador

Este año contamos con una ayuda fundamental. Nos estamos beneficiando del trabajo de:

- Juan, empleado de la Mancomunidad Sierra del Rincón
- Mario, contratado directamente por el Ayuntamiento

Ambos han sido contratados gracias a una subvención de la Comunidad de Madrid dentro del programa de empleo destinado a evitar el despoblamiento rural.

Están realizando una labor extraordinaria:

- La adquisición de un remolque equipado con mangueras y motobomba,
- La instalación de nuevos hidrantes,
- Y la reparación y mejora de los hidrantes existentes en el municipio.

- Recuperando callejas que se encontraban completamente intransitables por la acumulación de zarzales.
- Podando arbolado en distintas zonas del municipio.
- Mejorando accesos y despejando espacios públicos.

Estas actuaciones reforzarán nuestra capacidad de respuesta y mejorarán la seguridad tanto de los vecinos como de nuestro entorno natural.

El cambio es evidente. Visualmente, nuestro municipio está experimentando una transformación muy positiva, que pone en valor nuestro entorno natural y facilita su disfrute en condiciones de seguridad.

Compromiso municipal frente al riesgo de incendios y mejora del entorno rural



A continuación, respondemos a las preguntas sobre nuestra experiencia y labor en el municipio:

¿En qué consisten exactamente los trabajos que estáis realizando en el municipio?

Estamos realizando trabajos de limpieza, poda, desbroce, tala y mantenimiento de jardines. También llevamos a cabo la recuperación de zonas y el acondicionamiento de espacios que necesitaban una actuación para mejorar su estado.

¿Cuál es la situación que os habéis encontrado al comenzar los trabajos? ¿Había zonas especialmente afectadas por la acumulación de vegetación o zarzales?

Nos hemos encontrado con zonas muy colonizadas de zarzas y árboles que impedían el paso, además de muchos árboles que requerían poda. Había áreas con bastante acumulación de vegetación que necesitaban una intervención importante.

Desde vuestra experiencia, ¿qué importancia tiene el desbroce y la poda en la prevención de incendios?

Tiene mucha importancia, ya que al eliminar la vegetación seca y el exceso de maleza se reduce considerablemente el riesgo de que el fuego avance con facilidad en caso de incendio.

¿Qué diferencias habéis notado en el municipio después de estas actuaciones?

A la hora de desbrozar con hilo ahora tendremos más que mantener, pero el pueblo está más preparado frente a incendios y mucho más limpio en general, ya que hemos eliminado numerosos zarzales. Además, se ha mejorado la accesibilidad y la imagen del entorno.

Además de vuestro trabajo actual, ofrecéis servicios de limpieza y mantenimiento de fincas particulares? ¿Qué tipo de trabajos podéis realizar para los vecinos que necesiten ayuda con sus parcelas?

Sí, realizamos trabajos particulares, ya que estamos en contacto con los vecinos del pueblo. Podemos desbrozar, podar, talar y arreglar jardines, así como realizar labores de mantenimiento y limpieza de parcelas.

¿Cómo pueden contactar con vosotros aquellas personas interesadas en contratar vuestros servicios?

Pueden contactar con nosotros directamente cuando nos vean por el pueblo, ya que estamos continuamente trabajando en la zona o en nuestro teléfono personal 619 366 564.



RESUMEN DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL 11 DE FEBRERO

El pasado 11 de febrero celebramos un Pleno de carácter extraordinario con un único punto en el orden del día: la aprobación del proyecto que nuestro municipio presentará al Plan de Cooperación de la Comunidad de Madrid.

Pero, ¿qué es el Plan de Cooperación?

El Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales de la Comunidad de Madrid es una línea de ayudas destinada a municipios de menos de 20.000 habitantes y mancomunidades. Su objetivo es apoyar a los pequeños municipios para garantizar la prestación de servicios básicos, mediante inversiones en infraestructuras y equipamientos que, en muchos casos, serían difíciles de asumir únicamente con presupuesto municipal.

Gracias a este plan, los ayuntamientos podemos financiar actuaciones necesarias para mejorar la seguridad, los servicios y la calidad de vida de nuestros vecinos.

¿Qué hemos solicitado en esta actuación?

En esta convocatoria hemos presentado tres actuaciones que consideramos prioritarias para nuestro municipio:

1. Refuerzo en materia de prevención de incendios

La primera actuación es la adquisición de un remolque equipado con depósito de agua, mangueras y motobomba. Este equipamiento nos permitirá estar mejor preparados ante la llegada del verano, una época especialmente sensible por el riesgo de incendios que tanto nos preocupa.

Además, solicitamos la instalación de hidrantes en distintos puntos del municipio. Estos hidrantes permitirán tanto el llenado de camiones de bomberos como la intervención directa con mangueras en caso de que el fuego se produzca en la zona.

Es importante aclarar que los hidrantes deben conectarse a la red del Canal de Isabel II, y únicamente se autoriza su instalación en tuberías cuyo caudal supere los 100 litros por segundo. Esto condiciona las ubicaciones posibles, que no son exactamente todas las que nos gustaría cubrir. No obstante, consideramos que su instalación sigue siendo muy positiva y supone un avance importante en materia de seguridad.

2. Creación de una pequeña zona de aparcamiento

La tercera actuación incluida en el proyecto es la creación de una pequeña zona de aparcamiento en las inmediaciones del Hotel Santuy. El objetivo es facilitar el estacionamiento y descongestionar una zona que en determinados momentos registra una elevada afluencia de vehículos.



Con esta medida buscamos mejorar la organización del tráfico y ofrecer mayor comodidad tanto a vecinos como a visitantes.

La celebración de este Pleno extraordinario fue necesaria para cumplir con los plazos establecidos y poder presentar en tiempo y forma nuestro proyecto. Con esta aprobación damos un paso importante para acceder a una ayuda que, sin duda, permitirá seguir mejorando nuestro municipio con recursos procedentes de la Comunidad de Madrid.

Por último, me gustaría informaros de una cuestión relevante en el funcionamiento de nuestro Ayuntamiento. Recientemente, la Secretaria ha dejado su plaza y en los próximos días tomará posesión el nuevo Secretario. Como ya veníamos haciendo, este puesto será compartido con el Ayuntamiento de Prádena, lo que nos permite optimizar recursos y garantizar el correcto funcionamiento administrativo de ambos municipios.

Seguimos trabajando con responsabilidad y previsión, pensando siempre en la seguridad, el bienestar y el futuro de nuestro pueblo.

En recuerdo de Ponciano, Alejandra y Antonio.

Estos dos últimos meses han sido especialmente difíciles para todos los que compartimos nuestro tiempo, nuestras vivencias, nuestras historias y nuestra vida en el CAR.

Se nos han ido varias personas muy queridas y que tanto nos han dado, Ponciano, Alejandra y Antonio. Con ellos hemos compartido mucho más que actividades: hemos compartido risas, esfuerzos, apoyo y compañía. Por eso se nos hace tan cuesta arriba pensar que ya no van a estar con nosotros, como siempre.

Pero nos queda todo lo que vivimos a su lado, y eso hará que los llevemos siempre en nuestro corazón. Juntos formamos un grupo de apoyo, de compañeros y de alegría, y también, por qué no decirlo, de algunas tristezas, que nos enseñaron que siempre estábamos ahí los unos para los otros.

Hemos aprendido mucho de ellos, el significado de la amistad, de la familia y del respeto.

Hemos disfrutado tanto juntos, que esos momentos nunca se borrarán de nuestra memoria.

Gracias Ponciano por tu dedicación y por compartir con nosotros tú entusiasmo, por todas tus enseñanzas, por tu carácter y alegría en todo el tiempo compartido.

Gracias Alejandra por compartir con nosotros y regalarnos grandes momentos, por demostrar tu fortaleza y compromiso, por hacernos disfrutar con tus historias y tú sentido del humor.

Gracias Antonio por tu compromiso con nosotros, por tu fortaleza y tu dedicación, por tu disposición siempre, tú cariño y tu apoyo.

Gracias, por todo lo que nos disteis. Siempre formaréis parte de nuestras vidas.



Sesión de Risoterapia



¡Ríe y Vive! La risoterapia como motor de bienestar en nuestros mayores

En un mundo que a menudo avanza demasiado rápido, detenerse a reír puede convertirse en un auténtico acto de salud. Bajo el lema "¡Ríe y Vive!", el Programa de Bienestar Emocional impulsa una sesión de risoterapia dirigida a personas mayores de 65 años, una iniciativa que pone en el centro algo tan sencillo y poderoso como la risa compartida.

La propuesta, que se celebrará el próximo 3 de marzo de 2026, de 11:30 a 13:00 horas, en el Centro Abierto Rural de Horcajuelo, invita a los participantes a vivir una experiencia dinámica y participativa. A través de ejercicios de risa guiada, juegos grupales y dinámicas diseñadas específicamente para este tramo de edad, se busca liberar tensiones, fortalecer la autoestima y fomentar la convivencia.

Mucho más que reír

La risoterapia no consiste únicamente en provocar carcajadas. Se trata de una técnica que combina expresión corporal, respiración consciente y juego, generando un entorno seguro donde cada persona puede soltarse sin juicios. Diversos estudios han demostrado que la risa reduce el estrés, mejora el estado de ánimo y favorece la conexión social. En la etapa de la madurez, estos beneficios cobran especial relevancia.

Un programa con vocación social

La actividad forma parte del programa regional "Pueblos con Vida", impulsado en colaboración con la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad de Servicios Sierra Norte. Su objetivo es fortalecer la red de cuidados y promover la autonomía de las personas mayores no dependientes, fomentando espacios de encuentro y participación activa.

Para poder participar, es necesario:

- Tener más de 65 años.
- No tener reconocido ningún grado de dependencia.
- Estar empadronado en el municipio desde hace más de un año.

Las inscripciones se realizan contactando con el trabajador social o llamando al teléfono facilitado en la convocatoria.

La risa como derecho

Envejecer no significa renunciar al disfrute. Al contrario: puede ser el momento perfecto para redescubrir el placer de compartir, de jugar y de reír sin prisas. Iniciativas como "¡Ríe y Vive!" recuerdan que el bienestar emocional es tan importante como el físico y que la alegría, lejos de ser un lujo, es una necesidad.

Porque, al final, reír juntos no solo alarga la vida... también la llena de vida.

Más servicios, más cuidado: “Cuidame III” sigue creciendo en nuestro pueblo



La imagen que acompaña esta página no es un simple cartel informativo. Es el reflejo de un compromiso que sigue fortaleciéndose: la ampliación de los servicios del programa Cuidame III en su edición 2025-2026.

Nuestro municipio vuelve a estar dentro de esta iniciativa impulsada por la Comunidad de Madrid en colaboración con la Mancomunidad de Servicios Sierra Norte, un programa que nació para mejorar la calidad de vida de las personas mayores en pequeños municipios y que, edición tras edición, demuestra su utilidad y cercanía.

Una ampliación que responde a necesidades reales

La principal novedad de esta edición es la incorporación de dos nuevos servicios que responden a demandas muy concretas de nuestros mayores:

- Servicio de traslados a hospitales, facilitando el acceso a citas médicas y reduciendo las dificultades de movilidad.
- Apoyo y acompañamiento terapéutico a domicilio, un recurso pensado para ofrecer atención personalizada en el entorno habitual de la persona, favoreciendo su bienestar emocional y social.

Se trata de recursos que no solo facilitan gestiones médicas, sino que aportan tranquilidad tanto a los usuarios como a sus familias.

Estos servicios se suman a los que ya venían funcionando con gran aceptación:

- Servicio de comidas.
- Talleres de dinamización.
- Fisioterapia.
- Podología.
- Peluquería.
- Traslados a analíticas y farmacias.

Un conjunto de prestaciones que junto al trabajo de Julia permiten a nuestros vecinos mayores mantener su autonomía, continuar viviendo en sus casas y, sobre todo, seguir formando parte activa de la vida del pueblo.

Mucho más que asistencia

En los pueblos pequeños, el arraigo lo es todo. Aquí no hablamos solo de servicios sociales; hablamos de acompañamiento, de conversación, de prevención de la soledad no deseada y de apoyo cotidiano.

“Cuidame” representa precisamente eso: una red que cuida, que escucha y que actúa. Un programa que entiende que envejecer en el entorno rural debe ser una oportunidad y no una dificultad.

¿Quién puede solicitarlo?

Podrán beneficiarse las personas mayores de 65 años, no dependientes, empadronadas en el municipio desde hace más de un año.

Para más información o para iniciar la solicitud, es necesario contactar con el/la Trabajador/a Social del Ayuntamiento.

Conviene recordar que los servicios de esta edición estarán activos hasta el 31 de mayo, por lo que es recomendable informarse cuanto antes.5

Rutas y secretos de Horcajuelo de la Sierra

Horcajuelo de la Sierra es de esos lugares que se recorren despacio, entre muros de piedra, prados abiertos y caminos que guardan más de un secreto... incluso minas de plata del siglo XIX.

Aquí cada ruta mezcla naturaleza y pasado: arroyos que susurran, antiguos molinos, ermitas con vistas increíbles y senderos que atraviesan uno de los rincones más auténticos de la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón.

Un plan perfecto para perderse, respirar aire puro y descubrir que, a veces, los mayores tesoros están escondidos bajo tierra... y a simple vista.



Ruta 1: El Camino de las Minas de Plata (La Joya Histórica)

Partiendo del corazón del pueblo, esta ruta invita a un viaje entre naturaleza e historia.

Esta es la ruta más emblemática. Te lleva a la antigua Mina de San Francisco explotada en el siglo XIX.

Dato curioso en 1857 se extraía de aquí plata roja y cloruros de plata.

Ruta 2: Senda del Molino del Tío Cecilio

Es un paseo que atraviesa antiguos campos de linos y frondosos melojares.

La ruta sigue el murmullo del arroyo de las Cabrillas hasta el Molino del tío Cecilio.

El regreso por la Dehesilla regala panorámicas inolvidables de la Reserva de la Biosfera.



Rutas y secretos de Horcajuelo de la Sierra



RUTA 3: Camino de los Terreros y la Calleja de los Llanos
Disfruta de un paseo inolvidable que nace desde la iglesia de San Nicolas.

Esta ruta te sumerge en la esencia pura de Horcajuelo, caminando ente muros de Piedra Centenarios y prados donde le ganado pasta en Libertad.

Lo mejor llega en la Calleja de los Llanos es un tramo llano y cristalino que bordea el Arroyo, ofreciendo la mejor panorámica de nuestra Arquitectura Serrana.

Un recorrido sencillo y lleno de Luz para reconectar con el paisaje.

RUTA 4: Camino de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores

Un paseo entre antiguos linares y prados donde hoy descansa el ganado. Este Sendero es un refugio de la Biodiversidad, con riberas de fresnos y sauces que

guían tus pasos hasta la Ermita, el mirador natural perfecto para admirar la silueta y la Arquitectura tradicional de Horcajuelo. Hay que destacar la Naturaleza virgen y las mejores panorámicas de la Sierra del Rincón.



Así celebramos el carnaval



Este año el carnaval se ha hecho esperar debido a las inclemencias meteorológicas, pero por fin pudimos celebrarlo... ¡y lo disfrutamos con más ganas que nunca!

La jornada comenzó con un divertido desfile de disfraces en el que no faltaron la creatividad, el color y, sobre todo, muchas risas. Después celebramos el tradicional Entierro de la sardina, que fue de lo más animado y original.

A continuación, seguimos pasándolo en grande con un bingo de temática carnavalesca que mantuvo la emoción hasta el último momento. Y como todavía nos quedaban ganas de más, cerramos el día de la mejor manera: compartiendo la divertida película Río, que nos hizo terminar la jornada con una gran sonrisa.

Sin duda, un carnaval muy esperado que mereció la pena.



Calendario fiscal 2026

Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra

	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica Del 1 de mayo al 31 de junio
	Tasa de recogida de basuras Del 1 de mayo al 31 de junio
	Impuesto sobre bienes inmuebles (urbanos y rústicos) Del 1 de octubre al 30 de noviembre
	Impuesto sobre actividades económicas Del 1 de octubre al 30 de noviembre

Plazos pago fraccionado para el Impuesto sobre bienes inmuebles:
50 % antes del 31 de mayo
El 50 % restante del 1 de octubre al 30 de noviembre

El Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra informa a todos los vecinos y vecinas del Calendario Fiscal 2026, con el objetivo de facilitar la planificación y el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales. Durante el ejercicio 2026, los principales periodos de pago serán los siguientes:

Del 1 de mayo al 31 de junio estará abierto el plazo para el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, así como para la Tasa de Recogida de Basuras. Se trata de dos tributos vinculados a servicios esenciales para el municipio: la movilidad y el mantenimiento de la limpieza y el entorno urbano.

Por su parte, **del 1 de octubre al 30 de noviembre**, podrán abonarse el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), tanto urbanos como rústicos, y el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE).

En el caso del IBI, se mantiene la posibilidad de pago fraccionado:

- Un primer 50 % antes del 31 de mayo.
- El 50 % restante del 1 de octubre al 30 de noviembre.

Desde el Ayuntamiento recordamos la importancia de respetar los plazos establecidos para evitar recargos y contribuir al buen funcionamiento de los servicios municipales. Los ingresos obtenidos a través de estos tributos permiten mantener y mejorar infraestructuras, servicios públicos y actividades que benefician a toda la comunidad.

Para cualquier duda o consulta, los vecinos pueden dirigirse a las oficinas municipales en horario de atención al público.

Entre todos seguimos construyendo un Horcajuelo cuidado, sostenible y comprometido con su futuro.

Alerta frente a nuevas formas de distracción para robar

Dentro del marco del Plan Mayor Seguridad de la Guardia Civil, se advierte sobre dos métodos delictivos frecuentes: el “método de la siembra” en parkings y la distracción en cajeros automáticos. En ambos casos, los delincuentes utilizan el engaño para desviar la atención de la víctima y sustraer sus pertenencias o su tarjeta bancaria.

Ante cualquier sospecha, extreme la precaución, no acepte ayuda de desconocidos y contacte con el 062. La prevención y la atención son la mejor defensa.

Plan Mayor Seguridad - Guardia Civil

¡¡ALERTA EN LOS PARKING!! - Cuidado con el “METODO DE LA SIEMBRA”

EL MÉTODO PASO A PASO

			
EL GANCHO (La Siembra) El delincuente arroja algún objeto (llaves, monedas...) cerca de su coche, mientras usted esta dentro o metiéndose en el interior.	EL AVISO Una persona con amabilidad, le comunica que algo se le ha caído al suelo, detrás de su vehículo.	LA DISTRACCIÓN Usted baja del coche para comprobar que objetos se le han caído, sin cerrar el vehículo.	EL ROBO Mientras recoge el objeto del suelo, el otro delincuente aprovecha su descuido para abrir la puerta del copiloto y robarle las pertenencias.

El objetivo de este engaño es que usted salga del vehículo para poder robarle sus pertenencias del interior.




1. CIERRE. Si sale del vehículo cierre la puerta.
2. DESCOFÍE. Si alguien le dice que se le ha caído algo.
3. ATENTO. Vigile su entorno, sobre todo personas cerca de su vehículo o de usted.
4. SI SOSPECHA, no salga del vehículo, bloquee la puerta y pida ayuda.

ANTE CUALQUIER SOSPECHA, NO DUDE, LLAME AL
Por la seguridad de nuestros mayores

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL
Comandancia de Madrid
Plan Mayor Seguridad
Tel: 915146297
m-cmsd-planmayor@guardiacivil.org

¿Le tocan el hombro para llamar su atención?, ¿le dicen que se le ha caído algo?
¡SEA PRECABIDO!

EL MÉTODO PASO A PASO

PASO 1: LA OPERACIÓN 	PASO 2: LA DISTRACCIÓN (LA SIEMBRA) 	PASO 3: EL ROBO 
--	---	---

Se trata de un engaño para distraerle del cajero. Tiran un “cebo” (billetes, llaves ...) al suelo para que usted se gire, y así robarle la tarjeta o el dinero.

CONSEJOS

1. NUNCA se gire ni suelte el teclado mientras opera.
2. TAPE SIEMPRE el teclado con la otra mano al marcar su PIN.
3. NO ACEPTE AYUDA de extraños en el cajero si algo “falla”.
4. SI SOSPECHA no opera. Pase dentro de la entidad y pida ayuda.

ANTE CUALQUIER SOSPECHA, NO DUDE, LLAME AL
Por la seguridad de los mayores

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL
Comandancia de Madrid
Plan Mayor Seguridad
Tel: 915146297
m-cmsd-planmayor@guardiacivil.org

Agenda

INFORMACIÓN Y ACTUALIDAD MUNICIPAL

N.º 2, MARZO 2026

Calendario de ocio y cultura

Puebla de la Sierra

Actividad temática:
Descubriendo la Puebla

1 marzo

11:00 am – 2:00 pm

Celebra el día forestal

21 marzo

11:00 am – 2:00 pm

Info: 918697058

Organizado por la RBO

Prádena del Rincón

Actividad temática:
Celebra el mes forestal

7 marzo

11:00 am – 2:00 pm

Info: 918697058

Organizado por la RBO

Madarcos

Actividad temática:
Celebra el mes forestal

8 Marzo

11:00 am – 2:00 pm

Info: 918697058

Organizado por la RBO

La Hiruela

Actividad temática:
Celebra el día forestal

15 marzo

11:00 am – 2:00 pm

Dónde manda patrón

27 marzo

11:00 am – 2:00 pm

Info: 918697058

Organizado por la RBO

Horcajuelo de la Sierra

Actividad temática:
Celebra el día forestal

22 marzo

11:00 am – 2:00 pm

Organizado por la RBO

Taller Itinerante
Proyecto Cuidame III: PLANTOTUM

25 marzo, 1 abril

11:00 am – 13:00 pm

Info: 671917346

Centro abierto Rural de Horcajuelo

Montejo de la Sierra

Actividad temática: **Celebra el mes forestal**

14 marzo

11:00 am – 2:00 pm

Info: 918697058

Organizado por la Reserva de la Biosfera

Propuestas

OPINIÓN, COLABORACIONES Y ANUNCIANTES

N.º 2, MARZO 2026

En Horcajuelo al Día queremos contar con la participación de todos los vecinos y vecinas. Si tienes un artículo, una información de interés, una sugerencia, deseas publicar un anuncio o te gustaría que tratemos o expliquemos algún tema que te preocupe, te invitamos a colaborar con nosotros.

Puedes enviarnos tu propuesta de forma sencilla:

✉ Email: tecwebhorcajuelo@gmail.com

📞 WhatsApp: 639 221 354

Tu voz es importante. Participa y ayúdanos a seguir construyendo, entre todos, la revista de nuestro pueblo.

¡Horcajuelo al Día la hacemos juntos.!

Próximamente...

Si quieres aprender a encuadernar y tienes más de 65 años, podrás aprender apuntándote a este taller que se tendrá lugar el 8 de mayo:



TALLER DE ENCUADERNACIÓN

¡Aprende a hacer un cuaderno sencillo y resultón!

salenpapel
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ASesorÍA

8 DE MAYO DE 2026 - 11 A 13 H.

HORCAJUELO Centro Abierto Rural de Horcajuelo
Plaza de la Comunidad de Madrid 6

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:
Ser mayor de 65 años - No tener reconocido ningún grado de dependencia
Estar empadronado/a en tu municipio hace más de un año

INFORMES E INSCRIPCIÓN:
Contacta con el trabajador social de tu ayuntamiento
o llama al 671 917 346 (Preguntar por Ana)

Horcajuelo al Día es un proyecto de la Asociación de Vecinos y Vecinas de Horcajuelo, con el apoyo de la Concejalía de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Horcajuelo.

